INFORME DE EVALUACION

Contratación Directa N° 01/2016

BIEN: "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE YPEJHU" ID PORTAL N° 309.685.-

I. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Ypejhú, Departamento de Canindeyú, a los 12 días del mes de Abril del año dos mil diez y seis, siendo las 11:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación, integrado por los siguientes miembros : Lic. Daisy Vazquez, y el Sr. Jhonatan Ramirez, en el marco del llamado a Contratación Directa para la **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE YPEJHU" – ID PORTAL N° 309.685**, a efectos de evaluar la oferta presentada por los oferentes.-
En ese sentido, teniendo en cuenta los criterios que las ofertas presentadas por los oferentes recaerá en aquel oferente cuya oferta cumplan los siguientes:

- Las condiciones legales y técnicas
- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido.
- Presente la oferta económica por ítems, evaluado como el más bajo
- La adjudicación a la disponibilidad presupuestaria

En tal sentido y de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos integrantes del presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad.

II. REFERENCIAS DEL LLAMADO

- El llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa para la **BIEN: "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE YPEJHU".-**
- ID (Portal de Contrataciones Públicas) N° 309.685.-
- Empresas invitadas:
  1. ESTACION DE SERVICIO CORONA
  2. SV DISTRIBUIDORA
  3. LAS LOMAS S.R.L.

III. PROCESO DEL ACTO DE APERTURA

De acuerdo al marco legal previsto en la ley de contrataciones y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en el local de la Municipalidad de Ypejhú, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, el día 06 de abril del año 2016.-

En el acto de apertura se presento un solo oferente:

Daysi Vazquez
Lic. Daysi A. Vázquez G.
Contadora
RUC 2597330-4

ITEM	DESCRIPCION	P. TOTAL
1	Oferta 1. ESTACION DE SERVICIOS CORONA	92.638.000

IV. ANÁLISIS DOCUMENTARIOS

Calificación Legal

El Comité de Evaluación confirmara que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art.40. Incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

En primer lugar, verificará que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecida en el Artiulo 40 de la Ley Nº 2051/03

Inciso a) Verificara los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Articulo 40.

Inciso b) Verificara por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública Si se constata, que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizara acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información para verificar los datos proporcionados por el Oferente. Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

Analizadas las documentaciones de carácter sustancial a fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego y sus anexos, basada en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2051/03 y su decreto reglamentario y es como sigue:

ITEM	DESCRIPCION	Oferta 1
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
2	Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad del Oferente	CUMPLE
3	Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (RUC)	CUMPLE
4	Fotocopia Simple del Certificado Vigente de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
5	Fotocopia Simple de Patente Municipal del Oferente	CUMPLE
6	Declaración Jurada de No Hallarse Comprendido en las Prohibiciones del Art. 40	CUMPLE
7	Declaración Jurada Derecho del Menor	CUMPLE

Se ha procedido a la verificación y estudio de los documentos presentados por el único oferente, para determinar el cumplimiento de las condiciones establecidas en los Anexos del pliego y la 2051/03 "De Contrataciones Públicas" su

Lic. Dayn A. Vázquez G.
Contadora
RUC 2597330-4

modificatoria la Ley 3439/07, y sus Decretos Reglamentarios.
Según el resultado del estudio realizado se concluye que el único Oferente participante cumple con la mayoría de los requisitos establecidos en el pliego, y así mismo verificando los precios del oferente para adjudicar así como se indica en el pliego, que textualmente dice el sistema de adjudicación que será por el Total, en tal condición la firma **ESTACION DE SERVICIOS CORONA** ha cumplido con todos los requisitos legales, técnicos y económicos, y cuyos precios corresponden a la calidad requerida por la Convocante.

V. ARGUMENTOS DE CALIFICACION

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con los siguientes requisitos:

a) Cumpla con las especificaciones legales y técnicas estipuladas en el pliego
b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato
c) Presente el precio evaluado como el más conveniente

Al considerar el sistema de adjudicación del llamado y siendo que la firma **ESTACION DE SERVICIOS CORONA**, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos y condiciones establecidos en el pliego de bases, en el marco del llamado a Contratación Directa N° 01/2016 para el **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE YPEJHU".-**

VI. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En base a las documentaciones presentadas por la firma **ESTACION DE SERVICIOS CORONA** y siendo la oferta analizada técnica y económicamente, de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Artículos 58 y 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, se recomienda adjudicar a la firma de acuerdo al siguiente cuadro:

LISTA DE CANTIDADES Y PRECIOS

Detalle de los Bienes									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (IVA incluido si corresp.)
1	15101505-001	Gasoil – Diesel TIPO III	CORONA	NAC	Litros	Boca de expendio	15.916	5.500	87.538.000
2	15121520-001	Aceite 40 para motor	VALVOLINE	BRASIL	Litros	Envase de 1 Litro	204	25.000	5.100.000
							Precio Total		92.638.000.-

Lic. Deyn A. Vázquez G.
Contadora
RUC 2587330-4

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Administración General, Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), para su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas, no habiendo otro tema que tratar se suscribe el presente documento previa lectura y ratificación, firmando en prueba de conformidad los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

JHONATAN RAMIREZ
Miembro del Comité de Evaluación

LIC. DAISY VÁZQUEZ
Miembro del comité de Evaluación

Lic. Daysi A. Vázquez G.
Contadora
RUC 2507330-4